

DIP. ADOLFO ORIVE BELLINGER
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO



México, D.F., julio 7, 2011
CGPPT/ALDFV/064/11

DR. PABLO TREJO PÉREZ
CONTRALOR GENERAL
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA
P R E S E N T E

En relación al artículo 64 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, donde señala que los grupos parlamentarios deberán presentar un informe semestral a la contraloría, con la debida justificación del uso y destino de los recursos que la Asamblea les otorgue; al respecto, me permito enviar anexo al presente el informe en mención, correspondiente al periodo enero-junio del presente año.

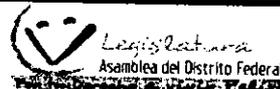
Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.

00002078

ATENTAMENTE

CONTRALORÍA GENERAL		
FECHA	08 07 2011	LEGISLATURA
	DIA MES AÑO	
HORA	18:55	
RECIBIO	Patricia Amador	

c.c.p. Dip. Maria Alejandra Barrales Magdaleno.- Presidenta de la Comisión de Gobierno Asamblea Legislativa del D.F., V Legislatura
Lic. Mauricio Quiroga Fernández.- Coordinador Administrativo del Grupo Parlamentario del PT en la ALDF, V Legislatura



• Plaza de la Constitución No. 7, Ofna. 301 Colonia. Centro; Delegación Cuauhtémoc C.P. 06010, México D.F.
Tel. 5130-1961

**Informe del uso y destino de los recursos asignados
Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
Enero - Junio 2011**

RECURSOS OTORGADOS AL GPPT ENE JUN 2011	
Ene - Jun 2010	Concepto
2,398.2	Prerrogativa del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
1,105.8	Prerrogativa destinada a cubrir Apoyos Extraordinario de Asesoría a los diputados del Partido del Trabajo
2,400.0	Prerrogativa destinada a cubrir apoyos por Servicios Extraordinarios
150.0	Día del niño
100.0	Día de la madre
6,154.0	

Nota: cifras en miles de pesos

USO Y DESTINO GPPT ENE JUN 2011	
Ene - Jun 2010	Concepto
2,398.2	Apoyo operacional para diputados/as
3,505.8	Gasto operativo del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
250.0	Día del niño y Día de la Madre
6,154.0	

Nota: cifras en miles de pesos

Apoyo operacional para diputados/as

Los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo presiden un comité, tres comisiones y tiene un integrante de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en los cuales se analizan y dictaminan puntos de acuerdo, propuestas de reforma e Iniciativas de Ley. Dicha actividad requiere que, además del Secretario Técnico y su equipo, se apoye con asesoría especializada y con la contratación de servicios de apoyo electrónico para la realización de las actividades legislativas mencionadas.

De la misma manera cada diputado/a lleva a cabo foros, mítines, desplegados en periódicos y revistas, reuniones vecinales, ferias culturales y demás eventos para estar en contacto con la ciudadanía. Este apoyo también es destinado a cubrir los costos de dichos eventos los cuales incluyen gastos inherentes a su realización como el gasto administrativo y operacional de realizarlos. Asimismo cada diputado/a sufraga los gastos operacionales y administrativos inherentes a analizar la legislación actual y formular cambios que benefician a los habitantes del Distrito Federal.

Gasto operativo del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

El Grupo parlamentario del Partido del Trabajo ha participado significativamente en el trabajo legislativo realizado por la V Legislatura de la ALDF mediante discursos y posicionamientos en Tribuna y ante Comités y Comisiones, así como la presentación de iniciativas y puntos de acuerdo diversos.

Este intenso trabajo Legislativo ha requerido la utilización de todo tipo de servicios extraordinarios y de la asesoría de abogados, economistas, urbanistas, arquitectos especializados en vivienda popular, contadores y diversos profesionales. Asimismo se cubre el gasto administrativo inherente a la operación y coordinación del trabajo legislativo realizado por el equipo de trabajo mencionado. El mencionado trabajo legislativo debe de responder a las demandas e inquietudes de la población, razón por la cual se realizan encuestas y sondeos de opinión entre la población en general.

Adicionalmente el Grupo parlamentario del Partido del Trabajo apoya a diferentes organizaciones ciudadanas. Este apoyo se realiza principalmente mediante la impresión de material legislativo y la realización de materiales de reproducción audiovisual de las leyes acordadas, con el propósito de hacer conocer a la ciudadanía el nuevo marco legal en el que se deben manejar. Estos apoyos contribuyen a la capacitación de los conciudadanos en su formación como ciudadanos plenos.

Día del niño y Día de la madre

El recurso otorgado por la ALDF a los grupos parlamentarios en relación al día del niño y al día de la madre fue utilizado por los diputados/as para la compra de juguetes y/o presentes los cuales fueron obsequiados a niños y madres del Distrito Federal en festivales y/o eventos organizados y pagados con los recursos antes mencionados.